

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CATEDRACTP SA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de CATEDRACTP SA, ubicadas en Av. América N17-291 y Asunción, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Aguirre Adriano Guillermo Francisco y Aguirre Adriano Agustín Ricardo. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía CATEDRACTP SA., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$1.00 para Aguirre Adriano Agustín Ricardo, y \$799.00 para Aguirre Adriano Guillermo Francisco. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Aguirre Adriano Agustín Ricardo en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario Aguirre Adriano Guillermo Francisco verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Día.

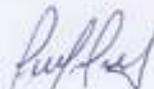
PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Aguirre Adriano Guillermo Francisco, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía CATEDRACTP S.A., debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Aguirre Adriano Guillermo Francisco, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de CATEDRACTP S.A. Para dicho proceso. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de abril del año dos mil diez y seis.



Sr. Aguirre Adriano Agustín Ricardo

PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Aguirre Adriano Guillermo
Francisco
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

